



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 836 **Letra:** C **Pág. N°:** 3

Autor/res: Concejales Báez, Rocío

Extracto: E/ Proy. COMUNICACIÓN.- Solicita al DEM, realizar la limpieza de zanjas y cuneteo en las calles 570, 583, 595, P. Mogort, Federico Rainero y Avenida Eric Martinez.

Fecha de Entrada: 2024-07-08



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La solicitud de los vecinos de limpieza de zanja y cuneteo en en calles 570, 583, 595, P. Mogort, Federico Rainero y Avenida Eric Martinez de esta ciudad.

CONSIDERANDO:

Que, por la misma se solicita realizar tareas de limpieza de zanja y cuneteo sobre calles en calles 570, 583, 595, P. Mogort, Federico Rainero y Avenida Eric Martinez, del Barrio Perichon de esta ciudad.

Que, consultado a los vecinos del Barrio, los días de lluvias en los lugares señalados se producen inundaciones debido a la falta de limpieza y cuneteo de zanja.

Que, por este motivo, los vecinos del lugar deben soportar inundaciones en sus viviendas y comercios.

Que, el ingreso de agua en sus viviendas le produce serios daños en sus bienes, además de afectar su salud y bienestar por sufrir inundaciones de aguas servidas.

Que, es necesario brindar una respuesta inmediata y eficiente con el objetivo de aportar al bienestar de la salud y mejorar la calidad de vida de los vecinos de todos los barrios de la ciudad.

Que, dichas ejecuciones municipales deben estar al servicio del ciudadano capitalino.

Que, en uso de sus facultades este Cuerpo obra en consecuencia.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Limpieza de zanjas y cuneteo en calles del Barrio Perichon

ARTÍCULO 1º: SOLICITA que el Departamento Ejecutivo Municipal a través del área que corresponda, tenga a bien realizar la limpieza de zanjas y cuneteo en las calles 570, 583, 595, P. Mogort, Federico Rainero y Avenida Eric Martinez del Barrio Perichon de esta ciudad.

ARTÍCULO 2º: DE Forma.-

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 836-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-07-08



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 836-C-2024

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Báez, Rocío

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

PRESIDENCIA DEL HCD



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 836-C-2024

Fecha de ingreso:

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,